

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
PARRAL

Parral, 09 de NOVIEMBRE de 2010

DECRETO EXENTO N° 3752

VISTOS :

- 1.- La Solicitud presentada por el Contribuyente
- 2.- Lo dispuesto en el D.L. N° 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
- 3.- Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
- 4.- La facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Elimínase la Patente DE JUEGO VIDEOS, POOL

INTERNET CONFITES. ROL 21691

a nombre de ORMEÑO NAVARRETE JUAN

RUT 7.044.020-2 ubicado en DELICIAS NORTE 457

de esta ciudad, a contar de esta fecha.

La oficina de Patentes Comerciales eliminará del Rol General y de la base de datos Computacionales, la patente antes indicada.

Anótese, transcribáse y cúmplase.



*Alfonso Ramírez*  
~~AYLLER CARVALLO SAEZ~~  
SECRETARIO MUNICIPAL  
(S)

Distribución:

SECRETARIA  
OFICINA PATENTES COMERCIALES  
CONTRIBUYENTE

IMP. PRAT - Fono 461416 - PARRAL

(1)  
(1)  
(1)



*Israel Urrutia Escobar*  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE LA COMUNA

